



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Primero de junio de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N. ° 2021-00206-00

Se incorpora y se pone en conocimiento con este auto, el oficio allegado por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santa Bárbara, en el cual informan que se registró la medida de inscripción de demanda decretada en el presente proceso.

Así las cosas, se requiere a la parte demandante para que realice las gestiones pertinentes para la notificación de la parte demandada.

NOTIFÍQUESE,


CAROLINA GONZÁLEZ RAMÍREZ
JUEZ

ESTADOS ELECTRONICOS N° 090
fijado hoy 02 DE JUNIO DE 2021

LL

Código: F-ITA-G-09 Versión: 03

RE: REMISIÓN OFICIO INSCRIPCIÓN DEMANDA RDO. 2021-00206

revisado ✕



Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros. [Confío en el contenido de ofiregissantabarbara@supernotariado.gov.co.](#) | [Mostrar contenido bloqueado](#)



Oficina de Registro Santa Barbara <ofiregissanta
barbara@Supernotariado.gov.co>



Mié 19/05/2021 15:33

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Antioquia - Itagui; Martha Lucia Ramirez Cuervo <martha.ram

Oficio N° 135-ORIPSB.pdf

3 MB

Buenas tardes, envo oficio N° 135-ORIPSB

De: Juzgado 02 Civil Municipal - Antioquia - Itagui <j02cmpalitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 4 de mayo de 2021 5:57 a. m.

Para: Oficina de Registro Santa Barbara <ofiregissantabarbara@Supernotariado.gov.co>

Cc: orozjuanas@hotmail.com <orozjuanas@hotmail.com>; jjorozcot@gmail.com
<jjorozcot@gmail.com>

Asunto: REMISIÓN OFICIO INSCRIPCIÓN DEMANDA RDO. 2021-00206

Señores

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santa Bárbara

Cordial Saludo,

En cumplimiento a la Instrucción Administrativa N° 08 del 12 de junio de 2020, se remite oficio para lo pertinente.

Cordialmente,

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.



Supernotariado

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS SECCIONAL SANTA BÁRBARA (ANT)

Santa Bárbara, Mayo 19 de 2021

Oficio N°135- ORIPSB

Señores:

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Itagui-Antioquia

Atención: Doctora: **LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO**
Secretaria

ASUNTO: Respuesta Oficio N° 0265/2021/00206 del 22/04/2021

Con la presente le estoy comunicando que la medida cautelar **DEMANDA EN PROCESO VERBAL**, que se informó a este despacho mediante el oficio de la referencia, fue inscrita en el folio de matrícula inmobiliaria Nro. **023-9674**, a nombre del señor **MEJIA BETANCUR RAUL ALBEIRO**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° **70507052**, en contra del señor **RAMIREZ ARROYAVE HECTOR ALFONSO**, identificado con Cédula de ciudadanía número **15331059**, y del señor **RAMIREZ MARTINEZ YEISSON STIVEN**, identificado con Cédula de ciudadanía número **1036644520**.

Adjunto certificado de tradición y libertad matricula inmobiliaria **023-9674**

Lo anterior para dar cumplimiento al Art. 593 del Código General del Proceso.

Cordialmente,

SNR SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública OFICINA DE REGISTRO
DE I.I.R.P SECCIONAL
SANTA BÁRBARA


Registrador

MARTHA LUCIA RAMIREZ CUERVO
Registradora Seccional ORIP Santa Bárbara

Oficina de Registro de Instrumentos
Públicos
Carrera 51 Nro. 48-48



Página: 1

Impreso el 19 de Mayo de 2021 a las 03:05:33 pm

Con el turno 2021-023-6-624 se calificaron las siguientes matrículas:
023-9674

Nro Matricula: 023-9674

CIRCULO DE REGISTRO: 023 SANTA BARBARA No. Catastro:
MUNICIPIO: SANTA BARBARA DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA VEREDA: VERSALLES TIPO PREDIO: URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) LOTE DE TERRENO VERSALLES

ANOTACIÓN: Nro: 6 Fecha 19/5/2021 Radicación 2021-023-6-624

DOC: OFICIO 0265/2021/00206 DEL: 26/4/2021 JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

DE ITAGUI VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0492 DEMANDA EN PROCESO VERBAL - SUMARIO (RAD.

05.360.40.03.002.2021.00206.00)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

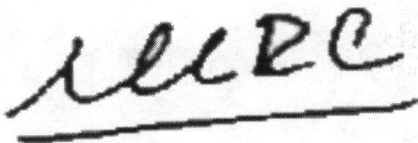
DE: MEJIA BETANCUR RAUL ALBEIRO CC# 70507052

A: RAMIREZ ARROYAVE HECTOR ALFONSO CC# 15331059 X

A: RAMIREZ MARTINEZ YEISSON STIVEN CC# 1036644520 X

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos



REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

Usuario que realizo la calificacion: 62867



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

OFICIO N° 0265/2021/00206
26 de abril de 2021

Señores
OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
Santa Bárbara- Antioquia

CLASE DE PROCESO: Verbal sumario
ASUNTO: Inscripción demanda
DEMANDANTE: Raúl Albeiro Mejía Betancur. C.C. 70.507.052
DEMANDADOS: Héctor Alfonso Ramírez Arroyave. C.C. 15.331.059
Yeisson Stiven Ramírez Martínez. C.C. 1.036.644.520

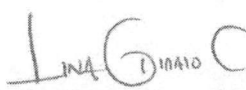
Respetado señor:

Dentro del proceso de la referencia, se decretó LA INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA sobre el bien inmueble distinguido con folio de matrícula inmobiliaria No. 023-9674.

Sírvase proceder de conformidad registrando la medida en el folio correspondiente.

En su respuesta sírvase citar como radicado del proceso, el número 05.360.40.03.002.2021.00206.00.

Cordialmente


LINA MARCELA GIRALDO CATANO
Secretaria



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE SANTA BARBARA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 1 - Turno 2021-023-1-2807

Nro Matrícula: 023-9674

Impreso el 19 de Mayo de 2021 a las 03:26:09 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 023 SANTA BARBARA DEPTO: ANTIOQUIA MUNICIPIO: SANTA BARBARA VEREDA: VERSALLES
FECHA APERTURA: 25/7/1991 RADICACION: 862 CON: ESCRITURA DE 21/7/1991
NUPRE: SIN INFORMACION
COD CATASTRAL:
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO** COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

=====

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

LOTE DE TERRENO CON UN AREA DE 6.400.00 MTS. CUADRADOS UBICADO EN EL AREA URBANA DEL CORREGIMIENTO DE
VERSALLES, JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA, CUYOS LINDEROS CONSTAN EN LA ESCRITURA NRO.710 DE
JULIO 21 DE 1991 DE LA NOTARIA UNICA DE SANTA BARBARA

LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:

AREA Y COEFICIENTE

AREA:

AREA PRIVADA: -- AREA CONSTRUIDA:

COEFICIENTE:

COMPLEMENTACIÓN:

ADQUIRIERON EN MAYOR EXTENSIÓN FIGUEROA FIGUEROA MANUEL JOSE Y MARIA DEL ROSARIO, POR ADJUDICACIÓN QUE SE LES
HIZO EN LA SUCESIÓN DE FIGUEROA JOSE DE LOS SANTOS Y FIGUEROA MARIA TERESA SEGUIDA POR EL JUZGADO CIVIL
MUNICIPAL DE SANTA BARBARA, SENTENCIA DICTADA EL 11 DE FEBRERO DE 1991, REGISTRADA EL 2 DE MAYO DE 1991 EN EL
FOLIO NRO.023-0009542. ADQUIRIERON EN MAYOR EXTENSIÓN JOSE DE LOS SANTOS Y MARIA TERESA FIGUEROA EN VARIOS
LOTES O PORCIONES ASI: UN LOTE SEGÚN ESCRITURA NRO.422 DE OCTUBRE 31 DE 1937 DE LA NOTARIA ÚNICA DE SANTA
BARBARA, REGISTRADA EL 17 DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO NRO.840, MAT.65 FOLIO 70 TOMO 1 DE 1935. POR COMPRA A LA
PARROQUIA DE VERSALLES SEGÚN ESCRITURA NRO.370 DE MAYOR 25 DE 1962 DE LA NOTARIA ÚNICA DE SANTA BARBARA,
REGISTRADA EL 5 DE JUNIO DEL MISMO AÑO BAJO EL NRO.252, MAT. 89 FOLIO 89, TOMO 1/62. OTRO POR COMPRA A JUAN DE
DIOS MEJIA GIL SEGÚN ESCRITURA NRO.556 DE JULIO 29 DE 1956 DE LA NOTARIA ÚNICA DE SANTA BARBARA, REGISTRADA EL
23 DE AGOSTO DEL MISMO AÑO NRO.365, MATRICULA 2405 TOMO 8. OTRO POR COMPRA A ANTONIO CASTAÑO HENAO SEGÚN
ESCRITURA NRO. 401 DE JULIO 10 DE 1955 DE LA NOTARIA ÚNICA DE SANTA BARBARA, REGISTRADA EL 15 DE LOS MISMOS
NRO.232. MAT. 2132 TOMO 8 Y OTRO POR REMATE EN SUCESIÓN DE ANTONIO CASTAÑO AUTO DICTADO EL 22 DE JUNIO DE 1960
POR EL JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SANTA BARBARA, REGISTRADA EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1960, NRO.377

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:

TIPO DE PREDIO: URBANO

DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR

DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR

1) LOTE DE TERRENO VERSALLES

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s)

(En caso de Integración y otros)

023-9542

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 23/7/1991 Radicación 862

DOC: ESCRITURA 710 DEL: 21/7/1991 NOTARIA UNICA DE SANTA BARBARA VALOR ACTO: \$ 260.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: FIGUEROA FIGUEROA MANUEL JOSE

DE: FIGUEROA FIGUEROA MARIA DEL ROSARIO

A: ARROYAVE FIGUEROA OCTAVIO DE JESUS

CC# 665748

X

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE SANTA BARBARA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 023-9674

Impreso el 19 de Mayo de 2021 a las 03:26:09 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 19/10/1992 Radicación 1225

DOC: ESCRITURA 1028 DEL: 15/10/1992 NOTARIA UNICA DE SANTA BARBARA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 210 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: ARROYAVE FIGUEROA OCTAVIO DE JESUS X

A: CAJA DE CREDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 7/10/1996 Radicación 1124

DOC: OFICIO 080 DEL: 7/10/1996 JUZGADO 2 PM CIRCUITO DE SANTA BARBARA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 402 EMBARGO HIPOTECARIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CAJA DE CREDITO AGRARIO

A: ARROYAVE FIGUEROA OCTAVIO DE JESUS

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 14/7/2006 Radicación 652

DOC: OFICIO 413-C DEL: 19/5/2006 JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SANTA BARBARA VALOR ACTO: \$ 0

Se cancela la anotación No. 3

ESPECIFICACION: CANCELACION : 0747 CANCELACION EMBARGO HIPOTECARIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CAJA AGRARIA

A: ARROYAVE FIGUEROA OCTAVIO DE JESUS

ANOTACIÓN: Nro: 5 Fecha 24/6/2015 Radicación 2015-023-6-691

DOC: ESCRITURA 355 DEL: 22/6/2015 NOTARIA UNICA DE SANTA BARBARA VALOR ACTO: \$ 4.000.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: ARROYAVE FIGUEROA OCTAVIO DE JESUS CC# 665748

A: RAMIREZ ARROYAVE HECTOR ALFONSO CC# 15331059 X

A: RAMIREZ MARTINEZ YEISSON STIVEN CC# 1036644520 X

ANOTACIÓN: Nro: 6 Fecha 19/5/2021 Radicación 2021-023-6-624

DOC: OFICIO 0265/2021/00206 DEL: 26/4/2021 JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

DE ITAGUI VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0492 DEMANDA EN PROCESO VERBAL - SUMARIO (RAD.

05.360.40.03.002.2021.00206.00)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: MEJIA BETANCUR RAUL ALBEIRO CC# 70507052

A: RAMIREZ ARROYAVE HECTOR ALFONSO CC# 15331059 X

A: RAMIREZ MARTINEZ YEISSON STIVEN CC# 1036644520 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *6*

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE SANTA BARBARA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 023-9674

Impreso el 19 de Mayo de 2021 a las 03:26:09 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

=====

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

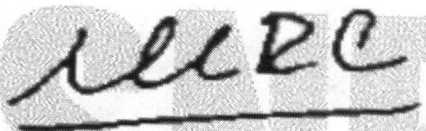
USUARIO: 63305 impreso por: 62869

TURNO: 2021-023-1-2807 FECHA: 19/5/2021

NIS: o/WHCrBVa7tszjM7kDfBh6P1hwqwVWu7ePLHAKC9sJ8=

Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>

EXPEDIDO EN: SANTA BARBARA



El registrador REGISTRADOR SECCIONAL MARTHA LUCIA RAMIREZ CUERVO

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública